AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

1829

DECRETO 68/2026, de 29 de abril, por el que se cesa a la directora de Promoción del Euskera.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18. j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la vicepresidenta primera del Gobierno y consejera de Cultura y Política Lingüística, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 29 de abril de 2026.

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar a Dña. Miren Josune Irabien Marigorta como directora de Promoción del Euskera, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

El presente Decreto surtirá efectos el día 5 de mayo de 2026.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 29 de abril de 2026.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

La vicepresidenta primera del Gobierno y consejera de Cultura y Política Lingüística,
IBONE BENGOETXEA OTAOLEA.